

ACTA DE LA SESIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS
CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2016

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA

MIEMBROS

D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ
D^a MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN
D^a M^a CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA
D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES
D^a M^a LUCRECIA GARCÍA AGUADO
D^a M^a JOSE ORTIZ IGLESIAS USSEL
D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ
D^a PALOMA CANO SUÁREZ
D^a M^a FELICIDAD PALACIO VELA
D. FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ
D^a M^a DEL MAR RODRIGUEZ FERNÁNDEZ
D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA
D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO
D^a CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO
D^a DOLORES GIBAJA GUERRA
D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA
D^a MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ
D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS
D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ
D. ROBERTO FRAILE HERRERA
D. ANA ROJAS SCHOENDORFF
D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO
D^a ALMUDENA GARCÍA BILBAO
D. DAVID G. GONZÁLEZ ESCUDERO
D. MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS
D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN

SECRETARIO

D. CELESTINO OLIVARES MARTÍN

ASISTENTE INVITADA

D^a SOLEDAD LÓPEZ DE SOLÉ
GERENTE

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día veintitrés del mes de diciembre del año en curso, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de Sr. Presidente D. Ignacio García de Vinuesa, los señores al margen citados, miembros todos ellos de la Fundación Ciudad de Alcobendas, al objeto de celebrar sesión de dicho organismo para la que han sido previamente citados mediante correo electrónico en el que se adjunta toda la documentación de la sesión, para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día.

Seguidamente se dio cuenta de los siguientes asuntos:

-1-Aprobación del Acta de la sesión celebrada el 25 de octubre de 2016.

Dada cuenta del borrador del Acta de la sesión de 25 de octubre de 2016, D. Horacio Rico interviene manifestando que en dicha acta no figura su disconformidad en el punto de *"inicio de expediente para la creación de 2 gerencias en la Fundación, motivadas por la creación de una Oficina de Promoción de la Ciudad"*. D. Ramón Cubián responde que dicha disconformidad fue manifestada en sesión de Comité Ejecutivo, y no en el Patronato cuya acta se propone aprobar. Hecha esta observación, el acta queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

-2-Propuesta de aprobación del Plan de Actuación de 2017.

Vista la propuesta de fecha 16-12-2016 del Sr. Presidente del siguiente tenor:

“Se propone al Patronato de esta Fundación la aprobación del Plan de Actuación para el ejercicio 2017.

Dicho Plan será entregado y Registrado en el Protectorado de Fundaciones Culturales de la Comunidad de Madrid”.

Considerando que los señores patronos han recibido junto con la convocatoria la propuesta de aprobación del Plan de Actuación de 2017.

El Sr. presidente pregunta a los señores patronos si quieren exponer alguna argumentación antes de proceder a la votación.

El patrono D. Horacio Rico, portavoz del grupo Ciudadanos pide aclaración sobre los siguientes puntos del documento, ambos referidos a la previsión de recursos económicos que se recoge en la página 15, y en concreto, a la columna referida a la Actividad 6: Oficina de Promoción de la Ciudad:

- Qué gasto contempla la partida referida a “gastos por colaboraciones y órganos de gobierno”: Se explica por parte de D. Ramón Cubián que dicha previsión referente a la Oficina de Atracción de Inversiones recoge una posible colaboración económica con la entidad AICA para el desarrollo de este proyecto.
- Dónde se recoge la partida “gastos de personal” referida a esta actividad, ya que no hay previsto ningún salario para la Oficina de Promoción de la Ciudad. Se explica por parte de D. Ramón Cubián que se va a amortizar un puesto en el Ayuntamiento y esa dotación económica que queda libre de disminución en el Ayuntamiento se aumentará en la Fundación, de ahí que esta previsión esté en blanco. No hay previsión en gastos de personal porque se debe amortizar en la plantilla del Ayuntamiento.
Este es un documento que distribuye los gastos de personal en relación con la Actividades 1 a 6, y en la actuación número 6 no tiene previsión porque la tendrá cuando se cubra el puesto , cuando la Fundación tenga esa dotación de plaza en sus previsión de gasto de ingreso de la Fundación.
El Sr. Horacio Rico manifiesta que si esta previsión no vale para nada, que se quite, está preguntando pero nadie le da una respuesta adecuada.

Sometido el asunto a votación, obtiene el siguiente resultado:

19 VOTOS A FAVOR, de los siguientes patronos, representantes de los grupos PP y PSOE:

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA
D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ
D^a MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN
D^a M^a CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA
D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES
D^a M^a LUCRECIA GARCÍA AGUADO
D^a M^a JOSE ORTIZ IGLESIAS USSEL
D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ
D^a PALOMA CANO SUÁREZ
D^a M^a FELICIDAD PALACIO VELA
D. FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ
D^a M^a DEL MAR RODRIGUEZ FERNÁNDEZ

D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA
D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO
D^a CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO
D^a DOLORES GIBAJA GUERRA
D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA
D^a MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ
D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS

8 ABSTENCIONES, de los señores patronos, representantes de los grupos SI SE PUEDE, CIUDADANOS, UPyD, e IU:

D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ
D. ROBERTO FRAILE HERRERA
D. ANA ROJAS SCHOENDORFF
D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO
D^a ALMUDENA GARCÍA BILBAO
D. DAVID G. GONZÁLEZ ESCUDERO
D. MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS
D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN

Resultando por tanto **aprobada la citada propuesta por mayoría de los señores asistentes.**

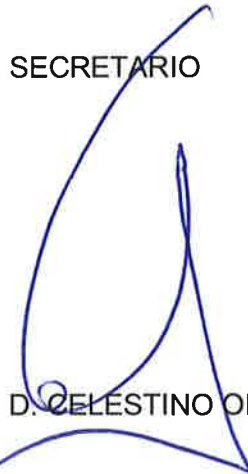
Y no existiendo más intervenciones ni asuntos a tratar, siendo las trece horas y quince minutos la presente acta que yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº
PRESIDENTE



D. IGNACIO GARCIA DE VINUESA

SECRETARIO



D. CELESTINO OLIVARES

